



Liga Deportiva Barrial Sierra Hermosa

HOJA DE VOCALÍA No. 286

Categoría: Femenino Fecha: Sábado - Abril 25, 2026 Hora: 08:00 Cancha: Cancha 1

Etapas: Primera Etapa Jornada: Fecha 10 Vocal: París Saint Germain | Máxima

UNAM SIEHER					
					9
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					4 - Isaura Masabanda
✓		⚽x3			6 - Yemina Tenorio
✓		⚽x2			9 - Josselin Pullupaxi (*J)
✓		⚽x4			12 - María Bone
✓					16 - Jenny Musuña
✓					19 - España Masabanda
✓					20 - Elsa Saca
✓					21 - Nancy Masabanda
✓					30 - Valentina Inga (*J)
✓					50 - Estefania Chusin (*J)

Jugadores sancionados en la vocalía No.286
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 15.00
-----------------------	-----------------

ÁGUILAS FC					
					0
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					5 - Patricia Oto
✓					9 - Lisbeth Castillo
✓					10 - Kerly Huilca
✓					12 - Fernanda Guaman (*J)
✓					14 - Liliana Oyasa
✓					16 - Angela Zambrano
✓					17 - Ligia Collaguazo
✓					20 - Karol Morocho
✓					21 - Britanni Arias (*J)
✓					30 - Susana Rubio

Jugadores sancionados en la vocalía No.286
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 15.00
-----------------------	-----------------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva Barrial Sierra Hermosa, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva Barrial Sierra Hermosa.



Liga Deportiva Barrial Sierra Hermosa
HOJA DE VOCALÍA No. 286

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Unam Sieher (9) - Águilas FC (0), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

Equipo: ParÃ-s Saint Germain

Nombre: Rafael Toapanta

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Partido sin novedad de tarjetas.

Nombre: Favio Cabezas

